

**MONICA RENDON ARIAS S.A.
INFORME DE COMISARIO
AÑO 2003**

Quito, 26 de Abril del 2004

Señores

**ACCIONISTAS DE MONICA RENDÓN ARIAS S.A.
Asistentes a la Junta General de Accionistas
Presente**

Señores:

Cumpliendo con disposiciones legales vigentes constantes tanto en Estatutos cuanto en la Ley de Compañías, en mi calidad de Comisario designado, someto a vuestra consideración el informe, resultado de la revisión hecha a la Contabilidad de la Compañía.

Siguiendo con procedimientos de general aceptación he procedido a una revisión completa de los comprobantes que definen los movimientos económicos, encontrando que, tanto su legalización como su jornalización y archivos son correctos.

Debo aclarar que la pérdida del ejercicio de US\$ 344.59 es el resultado de un periodo de implantación y desarrollo, los accionistas están concientes de la responsabilidad que implica un aumento de capital, cubrir el saldo suscrito para pagar a los proveedores.

No se han efectuado depreciaciones ni amortizaciones para no aumentar la pérdida del ejercicio.


**Ana Batallas León
C.P.A. 13248
Comisario**